te en esa Sociedad, disponga su puntual cumplimiento; y en el intérin me dará aviso de su recibo á fin de pasarlo á su superior noticia.

Dios guarde à V.S. muchos años. Madrid & de Diciembre de 1782.

Steons accolano

Dixector de la D'occieva de Muxua

the way to today he has

A STATE OF THE STA